

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación del departamento de tecnología-plástica.

A continuación, se encuentran los instrumentos de evaluación de 1ºESO y 3ºESO del área de Plástica:

Instrumentos de evaluación

Todos los instrumentos de evaluación deben entregarse en el plazo y modo establecido por el profesorado al exponerlos. Una vez pasada la fecha de entrega de un trabajo, se considerará como no presentado (Lo que calificará con nota de 0), instando al alumnado a realizar el trabajo para entregarlo fuera de plazo y en la recuperación del mismo. Si por alguna causa justificada debidamente mediante un certificado legal, el alumnado no ha podido desarrollar la prueba que se le solicitaba, se le abrirá un plazo especial de entrega

TRABAJO A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES

Las calificaciones de las diferentes situaciones de aprendizaje irán de 0 a 10. Todas las situaciones de aprendizaje tendrán el mismo peso a la hora de calcular las calificaciones medias ya que entendemos que todas son fundamentales para el aprendizaje del alumnado. Habrá actividades de autoevaluación y coevaluación que serán establecidas por el profesorado. Las situaciones de aprendizaje en las que no se participe serán calificadas con 0. En lo que respecta a los criterios de evaluación que valoran la capacidad de trabajo diario, la evolución a lo largo de cada clase y cuestiones actitudinales como la atención, participación, respeto de las normas y venir provisto de los materiales necesarios para el trabajo, se calificarán regularmente en las sesiones de clase a lo largo del transcurso de las diferentes evaluaciones.

EVALUACIONES 1ª, 2ª Y 3ª La calificación curricular de la evaluación será la media de las calificaciones obtenidas en las situaciones de aprendizaje desarrolladas a lo largo de la evaluación. Niveles de logro: Se establecen unos niveles de logro que jerarquizados de menor a mayor quedarían de la siguiente manera:

- INSUFICIENTE (IN), para aquellos casos en los que no se alcanza el nivel mínimo establecido.
- SUFICIENTE (SU)
- BIEN (BI)
- NOTABLE (NT)
- SOBRESALIENTE (SB)

EVALUACIÓN ORDINARIA Según la distribución por evaluaciones de los diferentes criterios de evaluación, las evaluaciones tendrán pesos diferentes.

1º eso Proyectos de Artes Plásticas y Visuales

En la convocatoria ordinaria el alumnado obtendrá una calificación positiva siempre y cuando en la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones anteriores, obtenga un 5 o superior.

La ponderación de las diferentes evaluaciones será la siguiente:

1ª eval- 28%

2ª eval- 32%

3ª eval- 40%

3º eso Educación Plástica visual y Audiovisual

En la convocatoria ordinaria el alumnado obtendrá una calificación positiva siempre y cuando en la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones anteriores, obtenga un 5 o superior. La ponderación de las diferentes evaluaciones será la siguiente:

1ª eval- 33 %

2ª eval- 33 %

3ª eval- 34 %

A continuación, se encuentran los instrumentos de evaluación de 2ºESO y 4ºESO del área de Plástica:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- LÁMINA: son trabajos prácticos que el alumno realiza siguiendo las indicaciones del profesor tras la explicación, en el aula, de los contenidos que se van a desarrollar. Generalmente se realizan en formato A4.

- DOSSIER: consiste en un trabajo teórico/práctico sobre un tema o contenidos concretos. Siguiendo las pautas que da el profesor, se realizará por escrito y/o adjuntando los documentos que se soliciten (fotografías, recortes de prensa, creaciones plásticas, etc)

- PRUEBAS ESCRITA: son controles o exámenes de evaluación que se realizan en el aula. Generalmente se puede realizar uno por trimestre sobre los contenidos de geometría. El alumno debe responder por escrito y realizar los trazados de dibujo técnico requeridos.

- EXPOSICIÓN ORAL: consiste en la intervención oral del alumno para exponer, en el aula, un tema o trabajo específico. También tienen esta consideración las intervenciones para resolver dudas, que aportan datos o puntos de vista diferentes, en el transcurso de la propia clase.

- TRABAJO COLABORATIVO: se desarrollará un contenido determinado de manera conjunta, entre varios alumnos. El trabajo final debe mostrar la organización del grupo colaborativo y tendrá la forma especificada por el profesor: por escrito, documento informático, creación artística, etc.

PRESENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los trabajos prácticos, láminas y dossier deben entregarse en el plazo establecido por el profesor al plantear la actividad.

Una vez pasada la fecha de entrega de un trabajo práctico, se considerará como no presentado instando al alumno a realizar el trabajo para entregarlo fuera de plazo y en la recuperación del mismo.

Si por alguna causa justificada debidamente mediante un certificado legal, el alumno no ha podido desarrollar el trabajo realizado a lo largo de la evaluación se le abrirá un plazo especial para la entrega

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º y 4º ESO

1. Realiza la tarea, dispone de los materiales necesarios y hace un uso correcto de los mismos. Mantiene una actitud positiva hacia el trabajo y hacia los demás miembros de la comunidad educativa. **30%**.

2. Conoce los conceptos de la unidad, realiza correctamente las construcciones y las aplica a composiciones artísticas. Presenta las tareas de evaluación en plazo establecido y con la debida limpieza y cumplimiento de los requisitos solicitados. **70%**

Al final de la evaluación se calculará la calificación obtenida por el alumno según el porcentaje especificado en la tabla anterior, Si el alumno supera los 5 puntos se considerará que ha aprobado el trimestre. Al final del curso se obtendrá la calificación media de las tres evaluaciones para obtener la calificación final que debe ser 5 o superior para aprobar la materia.

TRABAJO A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES

Las calificaciones de los diferentes instrumentos de evaluación irán de 0 a 10. Habrá actividades de autoevaluación y coevaluación que serán establecidas por el profesorado.

Las situaciones de aprendizaje en las que no se participe serán calificadas con 0.

En lo que respecta a los criterios de evaluación que valoran la capacidad de trabajo diario, la evolución a lo largo de cada clase y cuestiones actitudinales como la atención, participación, respeto de las normas y venir provisto de los materiales necesarios para el trabajo, se calificarán regularmente en las sesiones de clase a lo largo del transcurso de las diferentes evaluaciones.

EVALUACIONES 1ª, 2ª Y 3ª

La calificación curricular de la evaluación se obtendrá de la aplicación de los “Criterios de calificación”

Niveles de logro:

Se establecen unos niveles de logro que jerarquizados de menor a mayor quedarían de la siguiente manera:

INSUFICIENTE (IN), para aquellos casos en los que no se alcanza el nivel mínimo establecido.

SUFICIENTE (SU)

BIEN (BI)

NOTABLE (NT)

SOBRESALIENTE (SB)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la distribución por evaluaciones de los diferentes criterios de evaluación, las evaluaciones tendrán pesos diferentes.

2º ESO Educación Plástica visual y Audiovisual

En la convocatoria ordinaria el alumnado obtendrá una calificación positiva siempre y cuando en la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones anteriores, obtenga un 5 o superior.

La ponderación de las diferentes evaluaciones será la siguiente:

1ª eval- 33 %

2ª eval- 33%

3ª eval- 33%

2º ESO Taller de Arte y Expresión (materia optativa)

En la convocatoria ordinaria el alumnado obtendrá una calificación positiva siempre y cuando en la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones anteriores, obtenga un 5 o superior.

La ponderación de las diferentes evaluaciones será la siguiente:

1ª eval- 33 %

2ª eval- 33%

3ª eval- 33%

4º ESO Educación Plástica, visual y audiovisual

En la convocatoria ordinaria el alumnado obtendrá una calificación positiva siempre y cuando en la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones anteriores, obtenga un 5 o superior.

La ponderación de las diferentes evaluaciones será la siguiente:

1ª eval- 33 %

2ª eval- 33%

3ª eval- 33%

A continuación, se encuentran los instrumentos de evaluación de 2ºESO y 4ºESO de las asignaturas de tecnología y tecnología de la información y la comunicación:

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación del alumnado de acuerdo a los criterios establecidos se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación del trabajo y la actitud de los alumnos en relación al criterio de evaluación.
- Actividades a modo de instrumentos de evaluación escritos, orales y/o multimedia tales como trabajos y proyectos, resúmenes, cuaderno de clase, cuestionarios, fichas de ejercicios, debates, simulaciones o presentaciones.
- Exámenes a modo de instrumentos de evaluación escritos, orales y/o multimedia tales como exámenes, cuestionarios o exposiciones de un tema.
- Prácticas y proyectos de taller y/o simulaciones con programas informáticos.

Los instrumentos de calificación que se emplearán serán:

- Escala de valores: establece varios valores que determinan el grado de suficiencia o insuficiencia en relación a los criterios con que se relacionan.
- Rúbricas: a través de tablas que relacionan criterios de evaluación con indicadores de logro.

Criterios de calificación y recuperación

Los criterios de calificación cuantifican los criterios de evaluación para poder establecer el grado de consecución del proceso enseñanza-aprendizaje en cada alumno. De tal manera, se establece lo siguiente:

- La calificación de la asignatura será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación (ver pesos en el apartado CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE).
- La calificación de cada evaluación será la media ponderada de las calificaciones con respecto al sumatorio del peso de los criterios impartidos en dicho trimestre (ver pesos en el apartado CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE).
- Cada criterio de calificación deberá contar con al menos un instrumento de evaluación.
- Las actividades están pensadas para realizarse en clase, por tanto, cualquier actividad que el alumnado no realice en clase sin una causa justificada podrá afectar a la calificación a juicio del profesorado.
- Las actividades deberán ser entregadas en tiempo y forma establecidos, de entregarse un trabajo a una fecha tardía o en forma incorrecta sin causa justificada podrá afectar a su calificación a criterio del profesorado.
- Para superar los criterios suspensos, el profesor propondrá a los alumnos una serie de actividades y/o exámenes a lo largo del curso, garantizando la evaluación continua del alumnado y las posibilidades de recuperación de los mismos.

A continuación, se encuentran los instrumentos de evaluación de 1ºESO y 3ºESO de las asignaturas de tecnología y digitalización:

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán diversos a lo largo del curso y que se adecuen a los contenidos y/o situación de aprendizaje.

Criterios de calificación

Los criterios de evaluación, como indicadores que sirven para valorar el grado de desarrollo las competencias específicas, presentan un enfoque competencial donde el desempeño tiene una gran relevancia, de manera que los aprendizajes se construyan en y desde la acción.

La nota de esta asignatura se obtendrá como media ponderada de las tres evaluaciones.

También se puede obtener la nota final del curso a partir de la suma de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados con sus correspondientes pesos porcentuales

Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones

Un criterio de evaluación será evaluado con al menos un instrumento de evaluación. Las diferentes competencias específicas serán evaluadas a partir de los criterios de evaluación mediante instrumentos de evaluación variados.

La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.

A la hora de valorar un criterio de evaluación, se podrán dar diferentes pesos porcentuales a los criterios con los que se evalúa.

Las actividades están pensadas para realizarse en clase, por tanto, cualquier actividad que el alumnado no realice en clase sin una causa justificada podrá afectar a su calificación a juicio del profesorado.

Las actividades deberán ser entregadas en tiempo y forma establecidos, de entregarse un trabajo a una fecha tardía o en forma incorrecta sin causa justificada podrá afectar a su calificación a criterio del profesorado.

Pesos por trimestre para tecnología y digitalización 1º ESO

Primer trimestre 24,208%

Segundo trimestre 30,885%

Tercer trimestre 44,907%

Pesos por trimestre para tecnología y digitalización 3º ESO

Primer trimestre 26,693%

Segundo trimestre 38,558%

Tercer trimestre 34,749%

En el caso en el cual la temporalización de las unidades didácticas cambie podrían cambiar los porcentajes.

Los porcentajes incluidos para las unidades son orientativos. Lo que reflejan dichos porcentajes es el peso que tendría cada trimestre y UD de darse dicha temporalización y llegando a evaluar todos los criterios de evaluación bajo las condiciones iniciales propuestas anteriormente, es decir, donde las siete competencias específicas tienen el mismo peso y los criterios de evaluación asociados también tienen el mismo valor. Estas condiciones iniciales se van a cumplir siempre.